

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTE (RUC) PARA PERSONA JURÍDICA
Institución	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
Descripción	Trámite habilitado por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que permite a las personas jurídicas actualizar el Registro Único del Contribuyente (RUC), mediante la presentación de los requisitos correspondientes en los diferentes canales de atención habilitados al ciudadano a nivel nacional.
¿A quién está dirigido?	<p>El Servicio de Rentas Internas (SRI) cataloga como beneficiarios de este trámite a las personas jurídicas que requieran actualizar el Registro Único de Contribuyente (RUC) para ejercer su actividad económica. Podrán modificar la dirección de establecimientos, crear establecimientos con las mismas actividades registradas, eliminar establecimientos a excepción de la matriz, medios de contacto, eliminar actividades a excepción de la actividad principal y actualizar contadores.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• RUC actualizado de personas jurídicas públicas para ejercer su actividad económica

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

Requisitos (básicos) para realizar el trámite a través del canal presencial:

- Cédula de identidad (presentación física o digital)
- Certificado de votación (presentación física o digital)
- Documento para registrar el cambio

Requisitos alternativos para el canal presencial (suplen la presentación de un requisito básico):

- Pasaporte ordinario (presentación)
- Licencia de conducir (presentación física o digital)
- Certificado de presentación (presentación)
- Certificado de exención (presentación)

Requisitos para realizar el trámite en línea:

- Número de identificación del contribuyente
- Clave de acceso a servicios en línea

Requisitos para ingresar el trámite a través del Portal SRI en línea:

- Número de identificación del contribuyente
- Clave de acceso a servicios en línea
- Solicitud de inscripción y actualización general del Registro Único de Contribuyentes (RUC) sociedades, sector privado y público
- Documento de respaldo que sustente la solicitud, conforme a lo establecido en la ficha de requisitos correspondiente

Requisitos Específicos:

Segmentos específicos o terceros autorizados:

- Carnet de refugiado
- Autorización a terceros
- Poder general o especial

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento para realizar el trámite a través del canal presencial:

1. Acudir al centro de atención del SRI
2. Solicitar el turno
3. Esperar el turno
4. Acudir a la ventanilla de atención
5. Presentar los requisitos y documentación de respaldo
6. Recibir contestación

Procedimiento para realizar el trámite en línea:

1. Ingresar a la página web: www.sri.gob.ec
2. Ingresar a SRI en línea
3. Escoger la opción RUC, en el menú
4. Escoger opción (Actualización del RUC)
5. Ingresar número de identificación y clave
6. Ingresar la información requerida
7. Guardar información

Procedimiento para ingresar el trámite a través del Portal SRI en línea:

1. Ingresar a la opción SRI en línea del portal: web www.sri.gob.ec
2. Escoger en el panel de control "SRI en línea"
3. Seleccionar "Iniciar sesión"
4. Ingresar el número de RUC y clave
5. Seleccionar en el menú "Trámites y notificaciones"
6. Escoger la opción "Ingreso de trámites y anexos"
7. Seleccionar el servicio del trámite que desea ingresar
8. Escoger y cargar los requisitos y anexos solicitados
9. Completar la información del detalle del trámite que requiere ingresar
10. Ingresar los datos para la notificación
11. Terminar la carga del trámite en la opción "Finalizar"
12. Seleccionar la opción "Aceptar"

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para el trámite presencial el horario de atención a nivel nacional es de 08:00 a 17:00.

Para conocer la dirección de los centros de atención y ventanillas únicas del Servicio de Rentas Internas puede ingresar al enlace:

<https://www.sri.gob.ec/mapa-de-agencias>

Para trámite en línea el servicio se encuentra habilitado las 24 horas a través del siguiente enlace: <https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-gestion-tramites-web-internet/>

Base Legal

- [Resolución NAC-DGERCGC17-00000587](#). Art. TODOS.
- [Reglamento para la Aplicación de la Ley del Registro Único de Contribuyentes, RUC](#). Art. 11.
- [Ley de Registro Único de Contribuyentes, RUC](#). Art. 14.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: SRI Telefónico

Teléfono: 1700 774 774 / 032 998 100

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	15642	0	0
2026	08		14139	0	
2026	07		14341	0	
2026	06		13972	0	
2026	05		15975	0	
2026	04		29898	0	
2026	03		12541	0	
2026	02		333	0	
2026	01		447	0	
2025	12		329	1	
2025	11		328	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	10		395	0	
2025	09		473	0	
2025	08		411	0	
2025	07		219	0	
2025	06		210	0	
2025	05		229	0	
2025	04		231	0	
2025	03		257	0	
2025	02		230	0	
2025	01		230	0	
2024	12		239	0	
2024	11		260	0	
2024	10		255	0	
2024	09		251	0	
2024	08		239	0	
2024	07		255	0	
2024	06		242	0	
2024	05		260	0	
2024	04		277	0	
2024	03		263	0	
2024	02		276	0	
2024	01		284	0	
2023	12		320	0	
2023	11		320	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	10		216	1	
2023	09		279	0	
2023	08		283	0	
2023	07		293	1	
2023	06		357	2	
2023	05		418	0	
2023	04		366	0	
2023	03		346	1	
2023	02		315	1	
2023	01		370	0	
2022	12		155	0	
2022	11		162	0	
2022	10		243	0	
2022	09		336	2	
2022	08		210	2	
2022	07		202	0	
2022	06		214	0	
2022	05		235	0	
2022	04		177	0	
2022	03		209	0	
2022	02		214	0	
2022	01		232	0	
2021	12		152	0	
2021	11		137	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	10		146	0	
2021	09		262	0	
2021	08		155	0	
2021	07		297	0	
2021	06		393	0	
2021	05		130	0	
2021	04		259	0	
2021	03		1226	0	
2021	02		278	0	
2021	01		236	0	
2020	12		192	0	
2020	11		183	0	
2020	10		287	0	
2020	09		249	0	
2020	08		203	0	
2020	07		262	0	
2020	06		206	0	
2020	05		109	0	
2020	04		59	0	
2020	03		170	0	
2020	02		252	0	
2020	01		353	0	
2019	12		164	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2019	11		280	0	
2019	10		279	0	
2019	09		315	0	
2019	08		361	0	
2019	07		471	0	
2019	06		550	0	
2019	05		1194	0	
2019	04		291	0	
2019	03		284	0	
2019	02		345	1	
2019	01		451	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**HENRY PAUL CHAVEZ
ESPARZA**